



Federación de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones Organizativas y
Organizaciones de Base de Colombia – F. E. C. O. D. A
NIT 901019088 – 1

Resolución **OBRPUN6552024** del 15 de noviembre de 2024 del Ministerio del Interior

ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS
FF-LP-001-2026

En las instalaciones de **FECODA**, siendo las 08:35 de la mañana del día ocho de julio de 2026, se reunieron el Licenciado JOHN JAIRO HURTADO HURTADO, en su calidad de representante legal de la Federación, previo a verificarse el cierre de la convocatoria pública FF-LP-001-2026, la cual tiene por objeto **"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO ETNOCULTURAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA"**, y cuyo presupuesto oficial es de **OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS M/L (\$867.968.894,47)**, con el fin de proceder al cierre de la misma y apertura de las propuestas presentadas.

Dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso y publicado en la página web de la Federación, fueron recepcionadas las ofertas presentadas por los siguientes proponentes:

CONSORCIO CASA ETNOCULTURAL 2026: A continuación, se procede a la apertura de los sobres contentivos de las mismas, así:

Presenta 3 sobres, debidamente cerrados, de los cuales se apertura y se deja constancia de la siguiente información:

SOBRE No. 1 – 1.1.

- **Documento Técnico:** se encuentra debidamente foliado del número 01 al 407.
- **Documento Jurídico:** se encuentra debidamente foliado del número 01 al 278
- **Documento Financiero:** se encuentra debidamente foliado del número 01 al 213

SOBRE No. 2.

- **Propuesta económica:** por un valor de \$ CHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO VENTICINCO PESOS M/L (\$867.922.125,00).

Siendo las 08:45 A.M. se da por terminada, y para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, así:

JOHN JAIRO HURTADO HURTADO
Representante Legal FECODA

CONSORCIO CASA ETNOCULTURAL 2026
R/ REINALDO ROMAÑA